

III. Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Licitación para la contratación de la Planificación, definición, adquisición e implantación de una solución de administración electrónica, destinada a los servicios de la Diputación Provincial de Zamora, en los términos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas. Número de expediente: 0041/10/04/22.

1. Entidad adjudicadora.

- a. Organismo: Diputación Provincial de Zamora.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c. Número de expediente: 0041/10/04/22.

2. Objeto del contrato.

- a. Descripción del objeto: Planificación, definición, adquisición e implantación de una solución de administración electrónica, destinada a los servicios de la Diputación Provincial de Zamora, en los términos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.
- b. Lugar de ejecución: Donde se indique por la Diputación Provincial de Zamora.
- c. Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato será, como máximo, de 21 meses, a contar desde la formalización del contrato, con los plazos parciales establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas.
- d. División por Lotes: No.

4. Tramitación y procedimiento.

- a. Tramitación: Ordinaria.
- b. Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto del contrato:

Presupuesto máximo de licitación: 192.500,00 euros, cuantía que no incluye el 18 % de IVA que asciende a 34.650,00 euros.

6. Garantía:

- a. Provisional: 3.850,00 euros, equivalente al 2% del presupuesto máximo de licitación, excluido el Impuesto sobre el valor añadido, del contrato, en la forma establecida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- b. Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido, en la forma establecida en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Obtención de documentación e información.

- a. Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
- b. Domicilio: Plaza de Viriato s/n.
- c. Localidad y código postal: Zamora 49001.
- d. Teléfono: 980559300.
- e. Telefax: 980509079.

R-201003921

8. Requisitos específicos del contratista.

a. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

9. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a. Fecha límite de presentación: Las proposiciones podrán ser presentadas hasta las 14,00 horas del día en que se cumplan 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia. Cuando el último día sea inhábil, o coincida en sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b. Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Prescripciones.

c. Lugar de presentación:

1. Entidad: Diputación Provincial de Zamora.
2. Domicilio: Plaza Viriato s/n.
3. Localidad y código postal: Zamora 49001.

10. Criterios de valoración:

Los criterios de valoración que, en aplicación del art. 134 de la LCSP, se tendrán en cuenta para la determinación de la oferta económicamente más ventajosa serán los siguientes:

CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES

- Calidad del programa de trabajo: Se presentará un programa de trabajo donde, sin indicar plazos de ejecución, se explicará la planificación y ejecución de las diversas tareas que componen el objeto del contrato.

La puntuación máxima de ese criterio será de 50 puntos, valorándose los aspectos subsecuentes:

- Identificación de los puntos clave o fundamentales en la materia.
- Metodología para detectar y analizar los problemas que puedan suscitarse, así como para presentar las posibles soluciones a los mismos.
- Sistemática para coordinarse con la Administración contratante.
- Integridad en relación con el objeto del contrato y eficacia, eficiencia, racionalidad e idoneidad en cuanto las tareas programadas.
- Procedimientos de control y calidad internos.

CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES

1) Precio.- Se reseñará el precio a tanto alzado referido a la totalidad de las prestaciones del contrato. En todo caso, se identificará como partida independiente, el importe del I.V.A. que deba soportar la Administración contratante.

La puntuación máxima de ese criterio será de 30 puntos, calificándose conforme al régimen que se reseña seguidamente:

- Se calificará con 0 puntos a aquella oferta que coincida con el presupuesto de licitación.
- Para el resto de ofertas, su puntuación será equivalente al porcentaje de baja que presenten respecto del presupuesto base de licitación, hasta, en su caso, alcanzar la puntuación máxima de este criterio.

2) Plazos de ejecución.- Se indicarán los plazos parciales y el plazo total de ejecución del contrato, los cuales se representarán en un cronograma de actuaciones.

La puntuación máxima de este criterio será de 20 puntos, calificándose según las reglas que se exponen a continuación:

- Se calificará con 0 puntos a aquella oferta que coincida con el plazo máximo de ejecución de la fase 1 del contrato (cláusula 7 del pliego de prescripciones técnicas).

- Se otorgarán 10 puntos por cada mes de reducción sobre el plazo máximo de ejecución de la fase 1 del contrato (cláusula 7 del pliego de prescripciones técnicas).

A los efectos de su valoración, la documentación que los licitadores presenten en justificación de dichos criterios deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en la cláusula décima de este pliego y en el pliego de prescripciones técnicas.

11. Página web donde figura el perfil de contratante y se encuentran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.diputaciondezamora.es.

Zamora, 19 de julio de 2010.-El Presidente. PD., el Vicepresidente Primero, Aurelio N. Tomás Fernández.